

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 358.- En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTE, las Sras. Ministras del Superior Tribunal de Justicia, Dras. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Vista la comunicación electrónica de la Dra. Mariel Elisabet Linardi, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, enviada a Secretaría Administrativa en fecha 04/08/2020, que se agrega en ADM 6055/18 en trámite ante dicha Secretaría, en la que la Magistrada en su carácter de Delegada Provincial Suplente de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), solicita se declare de interés judicial el lanzamiento del libro "GÉNERO y COVID-19, Problemáticas de género y afines en el contexto de la pandemia" de la referida Asociación, dada la importancia y trascendencia para el ámbito jurídico de la temática de género que se aborda, vinculada a las mujeres y al Covid-19.-

Que la mencionada Magistrada refiere que tal instrumento es un libro federal en el que han participado más de 50 juezas y un juez de todo el país, tratando la temática sobre la violencia de género, personas mayores, discriminación, grooming, educación, mujeres privadas de libertad, teletrabajo y pobreza en tiempos de coronavirus, cuyo lanzamiento tuvo lugar el día 30 de Julio por la plataforma web de la Editorial CONTEXTO, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la trata de personas, evento que fue acompañado por la conferencia "LA TRATA DE PERSONAS, EL LADO OSCURO DE LA HUMANIDAD" a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, Jueza Federal N° 1 de Resistencia (Chaco), socia de AMJA.-

Que el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia de San Luis “Dr. Tomás Jofré” mediante RESOLUCION N° 38 (I.C.I. S.L.) fechada 28/07/2020 ha declarado de interés académico el Libro sobre “GENERO Y COVID-19” (<http://www.amja.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/RESOLUCION-38-2020-AMJA-PRESENTACION-DE-LIBRO-GENERO-Y-COVID-19-2.pdf>)

Que ante lo expuesto, advirtiendo la especial importancia para el ámbito jurídico y social de la temática que se aborda en la obra, dada la situación sanitaria actual que se atraviesa mundialmente, relacionada con la Pandemia del Virus COVID-19 (Coronavirus), se considera oportuno hacer lugar a lo peticionado. Por ello;

ACORDARON: I) DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL el libro "GÉNERO y COVID-19, Problemáticas de género y afines en el contexto de la pandemia", de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) cuyo lanzamiento se realizó el día 30 de Julio del corriente año.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo las Sras. Ministras se comunique a todo el Personal y Organismos del Poder Judicial y por medio de la Dra. Mariel Elisabet Linardi, a la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).-